



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

La Federación Extremeña de tiro con arco y los clubes de tiro con arco, “Halcón Blanco” de Don Benito, “La Luna” de Sierra de Fuentes, el Club de tiro con Arco de Plasencia, “Ibn Marwan” de Badajoz, el Club de Arqueros de la Vera organizan la “Liga Extremeña de Recorrido de Bosque 2017” con arreglo a las siguientes bases:

Esta temporada la liga constará de cinco tiradas y estarán regidas por la **NORMATIVA FEXTA Nº:02/2016-V1**, podéis leer la normativa en el siguiente enlace: <https://www.fexta.es/normativas-y-reglamentos/fexta/>

Las pruebas organizadas por lo clubes anteriormente citados y cada una, en un emplazamiento distinto son:

- 1ª-** 22 de enero organizada por el Club Arqueros Halcón Blanco en Don Benito.
- 2ª-** 26 de febrero organizada por el Club La Luna en Sierra de Fuentes.
- 3ª-** 26 de marzo organizada por el Club tiro con arco Plasencia en Plasencia.
- 4ª-** 23 de abril organizada por el Club Ibn Marwan en Badajoz.
- 5ª-** Campeonato de Extremadura de Bosque 2017 14 de mayo organizada por el Club de Arqueros de la Vera en Villanueva de la Vera.

Podrán participar todos los arqueros que posean licencia federativa de tiro con arco en vigor, pero solo optaran a los títulos de campeones de liga y trofeos aquellos que tengan licencia emitida por la FEXTA.

El número máximo de participantes será de 96 arqueros, la reserva de plazas se hará por riguroso orden de llegada de las inscripciones al correo del club organizador en cada tirada, teniendo preferencia los arqueros federados en la Federación Extremeña de Tiro con Arco. A partir de la segunda tirada de la liga tendrán preferencia los arqueros que hayan participado en las anteriores.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

Cuotas de inscripción: el importe de la inscripción para cada prueba será de 15 € para los adultos, 10 € para los menores de 14 años.

Otras cuotas: Para la comida y avituallamiento del evento los acompañantes abonaran 15€ aprox. Los arqueros participantes abonaran adicionalmente a la inscripción 10€ para la comida que se celebrará después de cada competición.

La **inscripción** se abre a la publicación de esta convocatoria y se cerrará el miércoles anterior a cada competición, debiendo enviar un correo electrónico al club organizador indicando nombre y apellidos, nº de licencia, modalidad, división y categoría de los arqueros y si se quedan a comer o llevan acompañante. Así mismo se enviará copia del justificante de pago de las inscripciones. Es preferible que cada club haga de forma conjunta la inscripción de todos sus arqueros participantes para agilizar y facilitar la gestión al club organizador.

Desarrollo de la competición:

- 7:30 h. reunión de arqueros en el punto acordado
- 8:30 h. calentamiento y reparto de patrullas
- 9:00 h. primer recorrido
- 11:30 h. descanso y tentempié
- 12:00 h. segundo recorrido
- 14:30 h. comida

Este horario es provisional, y podrá variarse en función del desarrollo de la competición, no adelantándose en ningún caso. La dirección de tiro de cada prueba podrá establecer una hora máxima de entrega de tablillas de puntuación en la fase final de la competición, quedando fueran las patrullas que superen dicha limitación. Se ruega puntualidad a los asistentes para que la competición no se demore, respetar la hora de comida y la hora de viaje de todos los que deban desplazarse.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.

Clasificación:

Se proclamarán ganadores los arqueros/as que obtengan mejor puntuación según los resultados por promedios de las tres mejores pruebas de liga, incluyendo en estas tres el Cto de Extremadura

El ranking será por jornada y acumulado según vaya avanzando la liga.

Las patrullas se formarán en la 1 jornada por sorteo y las siguientes por ranking, siendo la misma patrulla en ambos recorridos.

Premios: en la jornada final de la liga se entregarán premios a los tres primeros clasificados de cada , modalidad, división y categoría, independientemente del número de participantes, aunque para proclamarse oficialmente campeón de la Liga de Recorrido de Bosque de Extremadura se requerirá un mínimo de 8 participantes en las categorías masculinas y 4 en las femeninas. Para recoger el premio se tendrá que participar en la última jornada de liga puntuable (CETA 3D) en la que se entregarán los mismos.

Cada club organizador también podrá entregar los premios o regalos que estime oportunos en su prueba.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

ANEXO A LA CONVOCATORIA DE LA LIGA DE EXTREMADURA DE BOSQUE

RESUMEN DE LA REGLAMENTACION

1.- CAMPO DE TIRO.

1.1.- Se colocarán 24 puestos de tiro, que podrán ser dianas de animales en 3-D o de las llamadas planas, bien siendo todas tridimensionales, planas o un combinados de ambas. Cada diana deberá tener un número de orden, que estará colocado próximo a la piqueta de tiro.

1.2.- Para los animales pequeños, los organizadores podrán colocar dos dianas iguales o dos distintas. En el caso de ser dos dianas iguales, el arquero colocado a la izquierda de la piqueta tirará sus dos flechas a la diana de la izquierda, y el arquero colocado a la derecha de la piqueta, tirará sus dos flechas a la diana de la derecha. En el caso de ser las dos dianas distintas, ambos arqueros tirarán sus flechas una cada animal.

1.3.- Zona de puntuación de las dianas.

Una diana de animal (plana o 3-D) estará dividida en cuatro zonas de puntuación, Correspondiendo con el 11, 10, 8, 5 y 0

Si una flecha toca una línea divisoria entre dos zonas de puntuación o el borde de la zona de puntuación, esa flecha tanteará con el valor más alto.

En las dianas planas, si una flecha toca la parte dorsal, lateral, o el interior de los bajos de la diana, esa flecha será válida.

Si una flecha está clavada en los cuernos o en las pezuñas, que no toque la zona marcada del cuerpo del animal, tanteará con "0".

Si una flecha está clavada en los soportes o refuerzos de una diana plana, tanteará con "0".

Si una flecha está clavada en la llamada "peana" o en algún decorado de la diana (hierba, matorral, tronco, ramas, etc.), tanteará como "0".



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

1.4.- Piquetas y Orden de tiro.

Cada posición de tiro tendrá una piqueta de tiro o marca en el suelo que no pueda modificarse durante el transcurso de la competición, para acomodar al menos a dos arqueros. Si dos arqueros están tirando al mismo tiempo, el arquero con el dorsal más bajo deberá tirar en la izquierda de la piqueta, y el arquero con el dorsal más alto deberá tirar en la derecha de la piqueta. Si solamente hay un arquero, este tirará a la izquierda de la piqueta, todo ello durante el transcurso del recorrido.

2.- PATRULLAS.

2.1.- Cada patrulla estará formada por un mínimo de dos arqueros (que estos no sean del mismo club) y un máximo de seis, a ser posible siendo todos de la misma modalidad (arcos). Se tirará por pareja, rotando de la siguiente forma: Los dos arqueros con el número de dorsal más bajo comenzarán tirando en la primera diana, seguidos por los arqueros con el dorsal siguiente más alto. El/Los arquero/s último/s en tirar en una diana, comenzarán tirando en la siguiente, seguidos por los arqueros que tiraron primero en la diana anterior.

2.2.- Jefe de Patrulla. Si entre los arqueros de una patrulla no hubiere otro acuerdo, el arquero con el número de dorsal más bajo será el Jefe de Patrulla, y será el responsable de la conducta de dicha patrulla. No pudiendo este decidir en ningún caso el valor de una flecha.

2.3.- Anotadores. Si entre los arqueros de una patrulla no hubiere otro acuerdo, los dos arqueros con el segundo y tercer número de dorsal más bajo serán los anotadores.

3.- TANTEO.

3.1.- Una flecha será tanteada de acuerdo con la posición del tubo en la diana, siguiendo el criterio del párrafo 1.3 anterior.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

3.2.- Ninguna de las flechas clavada en la diana, podrá ser tocada por el arquero, hasta que el valor de todas las flechas de esa diana hayan sido anotados y los tanteos comprobados. El arquero que infrinja esta norma será advertido por la patrulla. De persistir en esa actitud la patrulla dará parte al juez más cercano, y este le amonestará en primera instancia con una tarjeta amarilla que anotará en la tablilla. Si una vez amonestado por un Juez, continúa en la misma actitud, se anulará la flecha de mayor valor la diana que estén tanteando. Y de no modificar el comportamiento podrá ser descalificado.

3.3.- Rebote o traspaso. Se considerará un rebote cuando la flecha haya impactado en la diana y salga retrocedida hacia atrás, quedando finalmente entre el arquero y la diana. En caso de rebote o traspaso de una flecha, el tanteo será como sigue. Si todos los arqueros de la patrulla están de acuerdo en que ha habido un rebote o un traspaso, pueden también ponerse de acuerdo en el valor de esa flecha. Si los componentes de la patrulla no se ponen de acuerdo con el valor de la flecha, esta será tanteada como un "0".

3.4.- Una flecha que impacte en otra flecha y tras desviarse, se clave en la diana, tanteará según su situación en la diana.

3.5.- Una flecha que impacte en otra flecha, en el culatín y permanezca empotrada en ella (el llamado robín), tanteará de acuerdo con el valor de la flecha golpeada.

3.6.- Una flecha que impacte en otra flecha y rebote, tanteará según el valor de la flecha golpeada, siempre que la flecha dañada pueda identificarse.

4. MODALIDADES.

4.1.- Las modalidades permitidas son: Arco Compuesto, Arco Desnudo, Arco Instintivo y Arco Longbow. Se podrá permitir en las categorías infantiles: Arcos con o sin ayuda.

4.1.- Un arco compuesto puede participar solamente como ACO.

4.2.- Un arco Instintivo puede participar como ARI y como ADE.

4.3.- Un arco longbow puede participar como ARE (lógicamente con flechas de madera) como ARI y como ADE pudiendo utilizar flechas de aluminio o carbono.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA SELECCIÓN EXTREMEÑA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 3D 2017

Las pruebas clasificatorias valederas para conseguir la plaza serán:

Pruebas de la Liga Extremeña (contarán las dos mejores en el caso de tirar más de dos pruebas), y el Campeonato de Extremadura (en el caso de que éste se celebre antes del campeonato de España y además será de carácter obligatorio para obtener la plaza)

Será obligatoria la participación en el Campeonato de Extremadura y en dos pruebas de la liga, para la clasificación.

Para poder ser seleccionado será obligatorio inscribirse previamente para participar en las pruebas clasificatorias. Aquellos que quieran que sus resultados cuenten para poder ser seleccionados, deberán enviar un e-mail de inscripción a la dirección comision.bosque@fexta.es antes del 20 de Enero.

Se seleccionará a una persona y adicionalmente otra como suplente por cada modalidad. Para que en el caso de que el deportista seleccionado no pudiera asistir al Campeonato de España por algún motivo, se pueda formar el equipo.

La persona seleccionada de cada modalidad será la que consiga el primer puesto, según el método descrito en las bases de la Liga Extremeña, contando las tres pruebas puntuables (las dos mejores de Liga Extremeña y Campeonato de Extremadura o las tres mejores de la Liga Extremeña en el caso de no celebrarse el Campeonato de Extremadura antes del Campeonato de España).

DESEMPATES

En el caso de que uno o más deportistas empaten, el desempate se resolverá en base a los siguientes puntos:

1. Deportista con el primer puesto.
2. Deportista con mayor número de puntos obtenidos en la suma de las tres pruebas puntuables.
3. Deportista con mayor puntuación del mejor recorrido de las tres pruebas puntuables.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

El equipo extremeño está compuesto de cinco personas, una por cada modalidad (longbow, instintivo, desnudo y compuesto) y el capitán del equipo. La selección de las cuatro personas que tirarán en el equipo se hará de la siguiente forma:

- Para la modalidad de arco longbow será seleccionado el mejor de ésta modalidad según los criterios establecidos anteriormente.
- Para la modalidad de arco instintivo se escogerá a la persona con mayor puntuación obtenida en la suma de las tres pruebas puntuables entre las modalidades de arco instintivo y longbow.
- Para la modalidad de arco desnudo se escogerá a la persona con mayor puntuación obtenida en la suma de las tres pruebas puntuables entre las modalidades de arco desnudo, instintivo y longbow.
- Para la modalidad de arco compuesto será seleccionado el mejor de ésta modalidad. En el caso de que ninguno de los deportistas sea del género femenino, y dado que es obligatoria la participación de una mujer en el equipo, el arquero que menos puntos realice de entre las modalidades de longbow, instintivo y desnudo será desplazado al quinto puesto, ocupando el cuarto puesto la mujer de la modalidad correspondiente.

En caso de ser seleccionables dos o más mujeres, ocupara plaza quien de ellas tuviese menor diferencia de puntos entre ella y el mejor seleccionado de su modalidad.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2017

Fecha: 11/01/2017

La selección del capitán del equipo se hará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Si el seleccionador del Equipo Extremeño no es seleccionado para tirar en su modalidad, éste será el capitán.
2. En el caso de que el seleccionador se clasifique para tirar en el equipo, el capitán será la persona que queda como el mejor segundo clasificado de entre todas las modalidades.
3. En el caso de que una mujer haya ocupado la plaza de un hombre, será este el capitán del equipo. Cáceres, 26 de febrero de 2016, La Comisión Extremeña de Bosque.

Se convocaran dos jornadas concentración del equipo que sea seleccionado para el Cto de España de bosque 3D, y de las cuales una será de carácter obligatorio. Estas concentraciones las convocara el Seleccionador extremeño de Bosque y tienen como fin principal la buena preparación del Cto de España donde el equipo representara a Extremadura